



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/04/2025 14:00

RECTIFICACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN

Se rectifica por única vez la recomendación final del informe de evaluación de ofertas, en lo que respecta al monto mínimo de adjudicación, el cual queda de la siguiente forma:

VII. RECOMENDACIÓN FINAL:

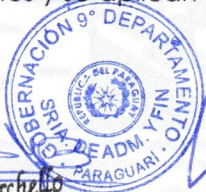
En base a todo lo expuesto, se recomienda la adjudicación a la firma **LADISLAO MEZA** con RUC 4105933-6, por ser el oferente que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de los DDL presentando una oferta solvente a los intereses de la Convocante. El monto mínimo total de esta recomendación de adjudicación asciende a **G. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)** y el monto máximo total a **G. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)**.

El detalle de precios se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas adjunto al presente.

Es nuestro informe.

Los demás datos del informe, permanecen vigentes y se aplican a la fecha.


C.P. Carlos G. Id Barchello
SECRETARIO GENERAL
GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO



C.P. Benigno Villasboa Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari